



21 de diciembre de 2011
Circular No. SBP-GSF-0104-2011

Señor (a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Directrices a la Lista Consolidada

Señor (a) Gerente:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que el Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha remitido copia de la Nota SCA/2/11/4, del Presidente del Comité, establecido en virtud de la Resolución 1267 (1999) relativa a Al-Qaida, los Talibanes y personas y entidades asociadas, la versión revisada de las Directrices del Comité para la realización de su labor, aprobada el 26 de enero del 2011.

Para conocer de forma completa el documento, favor visitar la siguiente página electrónica:

<http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/>.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

aas/